

Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar

**Colectivos Docentes
Educación Básica**

**21 al 23 de agosto de 2024
Ciclo escolar 2024-2025**

Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La profunda transformación de nuestro país, iniciada en 2018 dio lugar a la revolución de las conciencias y a cambios sustantivos en la vida pública nacional a partir de la decisión del pueblo, que recientemente reivindicó esos cambios y votó por la continuidad del camino que se ha venido construyendo.

En esta transformación la participación de las maestras y los maestros ha sido fundamental, de ahí el reconocimiento y la estima que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador les tiene. Muestra de ello es también la cancelación de la mal llamada reforma educativa, criticada por su enfoque neoliberal.

La transformación de la educación se ha fincado en la dignificación y revalorización del papel del magisterio y en el reconocimiento de su autonomía profesional.

Durante años, la educación en México se centró prioritariamente en un currículo nacional, único, homogéneo y con contenidos fragmentados donde las maestras y los maestros se concebían como sus instrumentadores. El Plan de Estudio 2022 se construyó con un enfoque diferente; este plantea un currículo vivo, flexible y deliberativo que concede igual valor al aprendizaje y a la enseñanza que se realiza en el aula, la escuela y la comunidad.

El Plan de Estudio 2022 se definió a partir de que la Secretaría de Educación Pública recuperó las propuestas, opiniones y aportaciones del magisterio nacional en asambleas en las 32 entidades federativas de nuestro país, en el marco de un proceso amplio de consulta y participación en el que intervinieron además, autoridades educativas locales, comunidades de pueblos indígenas y afromexicanos, académicos, investigadores, integrantes del sector de la cultura y de las artes, especialistas en educación, familias, entre otros grupos sociales.

Democráticamente se ha trazado la ruta de la Nueva Escuela Mexicana.

En este sentido el Consejo Técnico Escolar (CTE) se ha constituido en el espacio donde maestras y maestros reconocen sus saberes, experiencias, conocimientos y trayectos profesionales, así como su contribución a los cambios comunitarios y sociales.

A partir del ciclo escolar 2022-2023 y durante el 2023-2024, la participación de maestras y maestros ha revitalizado y resignificado el papel de los CTE y del propio trabajo docente a partir de su autonomía profesional.

El camino que hemos recorrido en la transformación educativa de estos últimos años ha sido posible gracias a ustedes, maestras y maestros, que han sentado las bases para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

En la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022, las y los docentes han participado con dedicación en un proceso complejo para orientar la construcción de una educación humanista, científica e inclusiva, a partir de un trabajo de análisis y reflexión para poner en práctica la nueva propuesta curricular junto con las y los estudiantes y desde una visión contextualizada de las comunidades.

Es público que el próximo gobierno de México continuará con esta transformación educativa. Lo que se ha construido colectivamente en cada una de las escuelas habrá de ser la base para consolidar y profundizar los cambios que la educación de niñas, niños y adolescentes requiere para formar ciudadanos críticos del mundo que les rodea, libres y capaces de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás.

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar que nos invita a continuar trabajando en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes. Cada nuevo ciclo escolar es una oportunidad para reconocer cómo estamos: qué hemos alcanzado, cuáles son nuestros retos, en qué debemos enfocar nuestros esfuerzos.

Para ello, en esta Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar se propone: a) reflexionar en torno al derecho a la educación y las prácticas inclusivas que están presentes en su escuela como referente para el Proceso de Mejora Continua; b) recuperar la experiencia en la construcción del Programa Analítico para su diseño en este ciclo escolar; c) realizar un esbozo de la planeación didáctica; y d) organizar las actividades para el inicio del ciclo escolar.

¡Bienvenidas y bienvenidos al ciclo escolar 2024-2025, sigamos adelante con el fortalecimiento de la educación pública!

Agenda de Trabajo

En esta Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar se propone abordar los siguientes temas:

Temas

Propósitos

Sesión
21 de agosto

La inclusión: un principio para asegurar el derecho humano a la educación

El Proceso de Mejora Continua como vía para el fortalecimiento de la educación pública

- Reflexionar en torno al derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes y las situaciones que pudieran limitarlo.
- Analizar las características del Proceso de Mejora Continua.
- Identificar los elementos necesarios para la construcción del diagnóstico socioeducativo de la escuela.

Sesión
22 de agosto

El Programa Analítico de la escuela: referente para organizar el trabajo pedagógico y didáctico del colectivo

- Analizar el Programa Analítico a partir de la revisión de sus elementos.
- Avanzar en la actualización o, en su caso, construcción del Programa Analítico de la escuela para el ciclo escolar 2024-2025.

Sesión
23 de agosto

Preparación del inicio del ciclo escolar

- Establecer acciones para implementar la Estrategia Emergente para la Recuperación de Aprendizajes de Educación básica
- Elaborar un esbozo de planeación didáctica para el primer periodo del ciclo escolar.
- Organizar las actividades necesarias para iniciar el ciclo escolar.

Sesión

21 de agosto

La inclusión: un principio para asegurar el derecho humano a la educación

El Proceso de Mejora Continua como vía para el fortalecimiento de la educación pública

Propósitos

- Reflexionar en torno al derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes y las situaciones que pudieran limitarlo.
- Analizar las características del Proceso de Mejora Continua.
- Identificar los elementos necesarios para la construcción del diagnóstico socioeducativo de la escuela.

Actividades sugeridas



Como primera actividad, se les sugiere ver y comentar el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública** dirigido a las maestras y los maestros.

La inclusión: un principio para asegurar el derecho humano a la educación

El artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el derecho humano a la educación es el principio fundamental que orienta la política educativa nacional, este tiene un sentido amplio y profundo que considera el derecho a ingresar a una escuela pública, implica también que niñas, niños y adolescentes puedan iniciar, continuar y concluir procesos formativos en los que desarrollen aprendizajes significativos para su vida y que gocen de buen trato. (SEP, 2024).

El Estado está obligado a garantizar este derecho con un énfasis sustantivo a personas afroamericanas y afroamericanas, migrantes, indígenas, mujeres, personas de la diversidad sexual y de género, niñas, niños y adolescentes hospitalizados, con alguna discapacidad, así como

a los grupos más pobres de la sociedad, especialmente niñas y niños en situación de calle, adolescentes en conflictos con la ley, entre otros (SEP, 2024, p. 63).

Por ello, es importante que las autoridades educativas y escolares, así como las maestras y los maestros, conozcan el *Protocolo para el acceso de niñas, niños y adolescentes en situación de migración a la educación*.

A continuación, se les sugiere formar tres equipos, cada uno leerá un testimonio sobre comunidades escolares que atendieron a niñas, niños y adolescentes en situación de migración, también pueden seguir la lectura a través de los videos que se incluyen en el apartado de insumos de estas Orientaciones:

- “Eres la persona que le brinda seguridad” (Anexo 1).
- “Hay que avanzar lo más rápido porque no sabemos si van a estar un mes, dos meses, una semana...” (Anexo 2).
- “Recibir a esta población nos ha enriquecido como comunidad” (Anexo 3).

A partir de los testimonios revisados, dialoguen en colectivo con respecto a lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron al conocer estas experiencias?
- ¿De qué manera el derecho humano a la educación rige la actuación de esas comunidades escolares?
- ¿Qué acciones realizaron para que las niñas, niños y adolescentes en situación de migración ingresaran a la escuela, se integraran, pudieran comunicarse y aprender?, como colectivo, ¿qué enseñanzas les dejan estas experiencias?

Revisen el video ***Protocolo para el acceso de niñas, niños y adolescentes en situación de migración a la educación***.

A partir de lo anterior reflexionen:

- ¿Han recibido solicitudes de inscripción a la escuela de poblaciones en situación de migración interna o externa?, ¿qué hicieron?, ¿conocían el protocolo de acceso?, ¿lo aplicaron?
- En su escuela, ¿qué requisitos de inscripción podrían limitar el acceso a la educación?

- Además de los procesos de inscripción, ¿qué otras normas, procedimientos o prácticas afectan el aprendizaje, la convivencia o la participación plena de niñas, niños y adolescentes en la escuela?
- En su comunidad ¿qué poblaciones ven limitado el ejercicio de su derecho a la educación?, ¿qué podrían hacer al respecto?

Este es un momento propicio para revisar otras prácticas en la escuela que podrían estar limitando el acceso, permanencia, aprendizaje y conclusión de la educación básica de niñas, niños y adolescentes.

En los insumos de esta sesión podrán encontrar el documento “Instrumento de registro de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación” que puede servir de apoyo.

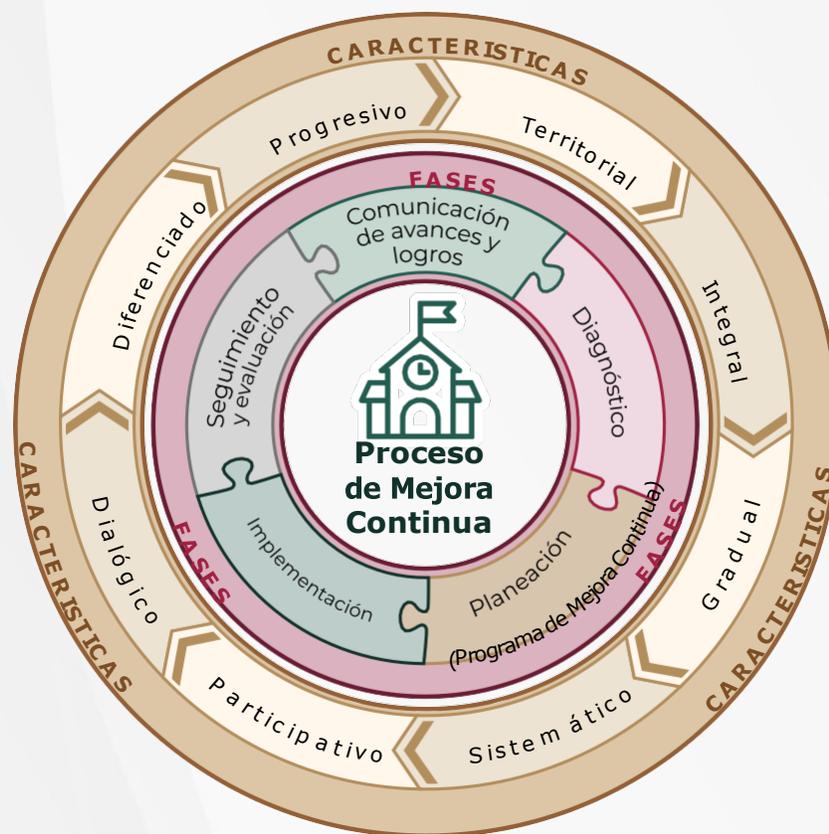
Es importante analizar las prácticas inclusivas en el diagnóstico socioeducativo de la escuela, el cual es el punto de partida para la construcción del Programa de mejora continua y del Programa Analítico.

El Proceso de Mejora Continua como vía para el fortalecimiento de la educación pública

Todas las escuelas tienen el compromiso de brindar una educación que contribuya al desarrollo integral de sus estudiantes, para lograrlo es necesario que el Proceso de Mejora Continua se constituya como una práctica permanente.

El Proceso de Mejora Continua parte de una toma de conciencia respecto de las situaciones o problemas que impiden que en la escuela todas las niñas, niños y adolescentes aprendan y desarrollen sus capacidades humanas; posteriormente, se toman decisiones sobre qué atender y cómo hacerlo, se implementan y se evalúan. Así pues, el Proceso de Mejora Continua implica más que solo realizar una planeación.

El siguiente esquema muestra el Proceso de Mejora Continua, en el círculo externo se presentan sus características y en el interno las fases.

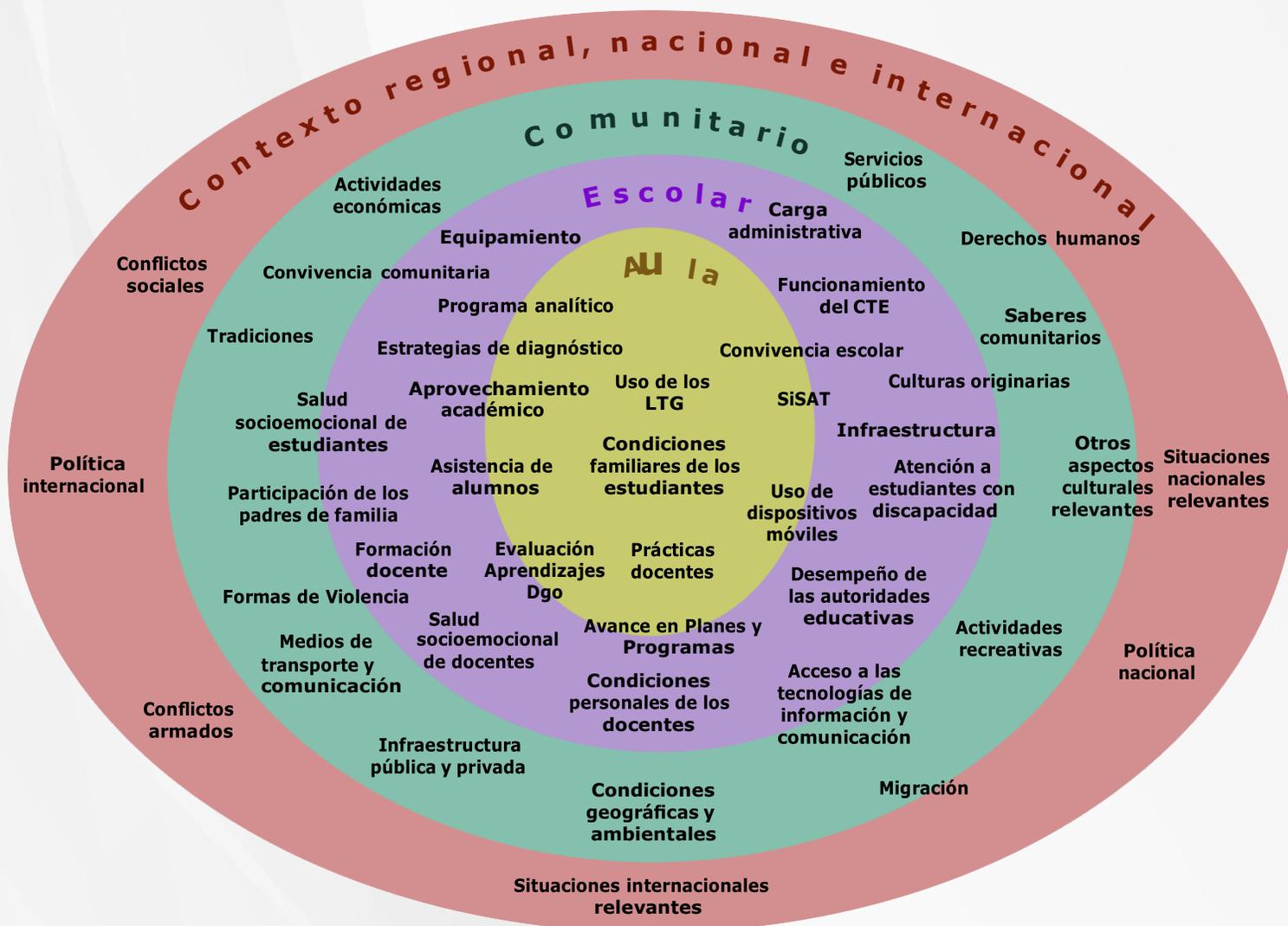


Analicen el esquema y dialoguen a partir de sus saberes y experiencia previa:

- ¿Qué significa para ustedes que el Proceso de Mejora Continua sea territorial, integral, gradual, sistemático, participativo, progresivo, dialógico y diferenciado?, ¿por qué es importante tener presentes estas características?
- ¿Qué saben acerca de las fases del Proceso de Mejora Continua (diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación, comunicación de resultados)?
- ¿Cuál es la relación entre el Proceso de Mejora Continua y el Programa de mejora continua?
- ¿Por qué es importante que la escuela impulse procesos de mejora continua?

Diagnóstico socioeducativo de la escuela

El Diagnóstico socioeducativo de la escuela sirve para construir el Programa Analítico y el Programa de mejora continua. En él se analizan los ámbitos que consideren relevantes, que les brinden información para conocer a sus estudiantes, colectivo, escuela y comunidad. En el siguiente esquema se muestran algunos ámbitos que podrían considerar.



Revisen el Anexo 1 del documento *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*, en el que se presentan ejemplos de análisis de dos diferentes ámbitos.

Es importante que estos no se usen como una guía que se debe seguir de principio a fin, cada colectivo puede construir sus propios ejercicios desde sus saberes, experiencia y conocimiento.

Los resultados de la **Evaluación de los Aprendizajes Durango 2024** es un insumo relevante que deberá ser parte de la construcción del diagnóstico, realizando las interpretaciones de los resultados, la reflexión de las posibles causas que los expliquen, decidan las estrategias de intervención considerando el listado de alumnos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) con menores resultados, definan cuáles serán los temas que se necesitan fortalecer y diseñar en colaboración con otros docentes de la fase, las estrategias de intervención que podrán implementar en el tiempo previo a cada una de las sesiones ordinarias del CTE, para que finalmente se presente una valoración de lo implementado. El objetivo es disminuir las brechas en los aprendizajes.

En plenaria, realicen una exploración preliminar del **Informe de evaluación**, identificando el ciclo de uso resultados. Analicen los datos por grado, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, recuperen:



- ¿Cuáles son los porcentajes promedios de cada grado en las dos áreas de evaluación?
- ¿Cómo son los resultados de la escuela respecto a la media de la entidad?
- ¿Cuál es el grado con mayores desafíos?
- ¿Cuál es el área evaluada con menor porcentaje de respuestas correctas?
- ¿Qué factores internos y externos consideran que influyeron para obtener dichos resultados?

El informe de evaluación contiene una sección que describe el porcentaje de respuestas correctas por Proceso de Desarrollo de Aprendizaje evaluado. Se sugiere que organizados en equipos acorde al grado evaluado, identifiquen y describan cuáles son los PDA con menor porcentaje de respuestas correctas.

Analicen el Reporte de resultados en formato Excel, identifiquen a las alumnas y los alumnos con menor porcentaje de respuestas correctas.

El **Sistema de Alerta Temprana (SiSAT)** es un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos que permite contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes o incluso de abandonar sus estudios. El diagnóstico deberá nutrirse con la información que resulte del registro y la sistematización que realicen con las alumnas y los alumnos. El apartado correspondiente al SiSAT incluido en la Plataforma Integral Educativa (PIE) estará disponible a partir de la primera semana de septiembre,

establezcan las acciones para su implementación durante los tres momentos del ciclo escolar (septiembre de 2024, marzo y junio de 2025).

Esta sesión no es suficiente para elaborar el diagnóstico socioeducativo de la escuela, por lo que se les sugiere tomar acuerdos sobre:

- La información que ya tienen y que van a recuperar del diagnóstico del año pasado.
- Los ámbitos que considerarán en su análisis. (Aquellos que aún quedan por revisar y elaborar la narrativa).
- La información que necesitan indagar y las fuentes posibles para contar con ella.
- Los momentos y formas en que es posible dialogar con el colectivo para tener ideas compartidas respecto de la problematización.
- El tiempo que les llevará realizarlo.

El Comité de Planeación y Evaluación tendrá la tarea de registrar los acuerdos.

Destinen un momento para conformar o ratificar a las y los integrantes del Comité de Planeación y Evaluación de su escuela.

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE del presente ciclo escolar, se aproximarán a la siguiente fase del Proceso que es la planeación. Para ello, se sugiere que revisen en otro momento el apartado "Fases del Proceso de Mejora Continua", del documento ***El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.***

Considerando los desafíos de los estudiantes y los PDA con menor porcentaje de respuestas correctas, pueden comenzar a discutir la intervención en el aula y en la escuela la cual ser, tomando en cuenta realizar una valoración de los avances en las sesiones ordinarias del CTE.

La Secretaría de Educación Pública pondrá a su disposición la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de alumnas y alumnos de Educación Básica para el ciclo escolar 2024-2025, que podrán realizar de manera voluntaria las escuelas que así lo decidan. Los resultados que obtengan seguramente enriquecerán su diagnóstico socioeducativo. Consulten el **Anexo 5** en el que encontrarán más información al respecto.

Insumos

- Anexo 1. *Eres la persona que le brinda seguridad*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_Anexo1_Eres_la_persona_que_le_brinda_seguridad.pdf
- Anexo 2. *Hay que avanzar lo más rápido porque no sabemos si van a estar un mes, dos meses, una semana...* disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_Anexo2_Hay_que_avanzar_lo_mas_rapido.pdf
- Anexo 3. *Recibir a esta población nos ha enriquecido como comunidad*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_Anexo3_Recibir_a_esta_poblacion_nos_ha_enriquecido.pdf
- Anexo 4. *Infografía del Protocolo para el acceso de niñas, niños y adolescentes en situación de migración a la educación*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_Infografia_Protocolo_NNA_situacion_Migracion.pdf
- Anexo 5. *Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes de alumnas y alumnos de Educación Básica para el Ciclo Escolar 2024-2025*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_evalua_diagnostica.pdf
- *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf
- *Instrumento de registro de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_instrumento_registro_barreras_aprendizaje_participacion.pdf
- Video *Protocolo de acceso a la educación para niñas, niños y adolescentes en situación de migración*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aB32q7Bcv0E>
- Video *Eres la persona que le brinda seguridad*.
- Video *Hay que avanzar lo más rápido porque no sabemos si van a estar un mes, dos meses, una semana...*
- Video *Recibir a esta población nos ha enriquecido como comunidad*.

Sesión
22 de agosto

El Programa Analítico de la escuela: referente para organizar el trabajo pedagógico y didáctico del colectivo

Propósitos

- Analizar el Programa Analítico a partir de la revisión de sus elementos.
- Avanzar en la actualización o, en su caso, construcción del Programa Analítico de la escuela para el ciclo escolar 2024-2025.

Actividades sugeridas

Revisión de los elementos del Programa Analítico

Durante el ciclo escolar 2023-2024 los colectivos docentes tuvieron diferentes niveles de avance en la concreción de sus Programas Analíticos, en función de las condiciones territoriales y educativas de sus escuelas, así como de los procesos de apropiación del Plan y los Programas de Estudio que vivieron, y de la manera en que ejercieron su autonomía profesional.

En esta sesión les proponemos revisar el Programa Analítico del ciclo escolar anterior y definir cómo actualizarlo, en caso de no contar con él es indispensable su construcción colectiva.

Para comenzar, revisen los elementos del Programa Analítico que se presentan a continuación:

Elementos del Programa Analítico

El Programa Analítico es el resultado de un ejercicio donde el colectivo escolar contextualiza y sitúa los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes. En él se integran el conocimiento que docentes y agentes educativos tienen de los Programas Sintéticos y de las condiciones particulares en las que ejercen la docencia (características de los grupos, de la escuela y de la comunidad), para organizar de un modo específico los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA).

Si anteriormente docentes y agentes educativos tomaban el Programa de Estudio publicado por la autoridad federal como referente para la planeación didáctica, ahora se espera que, a partir de la lectura de la realidad se construya en colectivo el Programa Analítico de la escuela, que sirva de base para organizar el trabajo didáctico con sus grupos a lo largo del ciclo escolar y, a la vez, permita articular el trabajo pedagógico del colectivo.

En el Programa Analítico el colectivo decide los siguientes elementos:

- Qué situaciones, problemas, acontecimientos, características del contexto comunitario, de la escuela e intereses de niñas, niños y adolescentes, pueden ser aprovechados para organizar la enseñanza (surgen del ejercicio de lectura crítica de la realidad y se recuperan en el diagnóstico socioeducativo).
 - Qué Contenidos y PDA del Programa Sintético se deben contextualizar, considerando el análisis de las situaciones, problemas o características de los contextos y territorios, cuáles se deben incorporar, por ser de relevancia para la comunidad local y regional, y cuáles se recuperan del Programa Sintético tal cual (contextualización).
 - Cómo se vinculan y adquieren sentido los Ejes articuladores en su relación con los Contenidos y PDA de los diferentes Campos formativos, para promover los aprendizajes y el trabajo escolar (integración curricular).
 - Secuencia y distribución de los Contenidos y PDA a lo largo del ciclo escolar (secuenciación y temporalidad).
 - De qué manera abordarán los Contenidos y PDA, considerando en este proceso lo que aportan los Libros de Texto Gratuitos y los Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio (Orientaciones didácticas generales, sin desarrollar la planeación didáctica).
- Sugerencias de evaluación formativa, a partir de su experiencia profesional y saberes.

Todos estos elementos forman parte del proceso de codiseño.

Si lo consideran pertinente discutan en colectivo en torno a las siguientes preguntas, para ello retomen el Programa Analítico que diseñaron el ciclo escolar pasado y analicen sus elementos:

- ¿Cuáles de estos elementos están presentes en el Programa Analítico de su escuela?
- En caso de que alguno o algunos de estos elementos no estén presentes, identifiquen por qué; analicen y reconsideren la necesidad de incorporarlos.
- ¿Cómo se recupera en su Programa Analítico el sentido humanista y crítico que promueve el Plan de Estudio?
- ¿Su Programa Analítico da cuenta del vínculo escuela-comunidad?, ¿cómo?
- ¿De qué manera su Programa Analítico expresa su conocimiento y experiencia docentes?

Actualización del Programa Analítico

Inicien el proceso de actualización de su Programa Analítico. Tengan al alcance:

- El Programa Sintético de la Fase o Fases que se trabajan en la escuela o centro.
- El diagnóstico socioeducativo derivado de la lectura de la realidad (la información con la que cuentan hasta este momento).
- El Programa Analítico del ciclo escolar anterior.

Para el caso de las escuelas de educación secundaria, se sugiere que las y los docentes de Tecnología, consulten el documento: *Énfasis de la disciplina de Tecnología. Secundaria. Fase 6*, que se encuentra en los insumos de esta sesión.

Recuperen la discusión que realizaron previamente y con esta base actualicen su Programa Analítico.

Algunas consideraciones para la actualización de su Programa Analítico son:

- Las situaciones o problemáticas identificadas en la lectura de la realidad no necesariamente requieren ser resueltas o atendidas a partir de algún proyecto, estas son referentes para el estudio de Contenidos y PDA que permitan entender la realidad.
- El Programa Analítico incluye todos los Contenidos nacionales del Programa Sintético de cada Fase y grado escolar, algunos se contextualizan, se integran nuevos o recuperan tal cual del Programa Sintético, para organizarlos y situar la enseñanza.
- La realidad no es fragmentada, por ello el conocimiento y estudio para su comprensión tampoco lo es, por lo que el proceso educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se construye desde la integración curricular. En este sentido, las situaciones o problemas que se recuperan de una lectura crítica de la realidad y su concreción en el diagnóstico socioeducativo, son el punto de partida para integrar los Contenidos y PDA de diferentes Campos formativos, con las posibilidades que aportan los siete Ejes articuladores, como maneras de entender la realidad en toda su complejidad.
- Los Contenidos y PDA que se presentan en los Programas Sintéticos de las diferentes Fases no tienen un orden ni secuencia establecida, por lo que docentes

y agentes educativos tienen la oportunidad de organizarlos con base en su experiencia, las necesidades, condiciones y características de las niñas, niños y adolescentes y del contexto en el que se ubica el centro educativo.

- Si bien se han propuesto cuatro metodologías didácticas para el desarrollo de proyectos (Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios, Aprendizaje basado en indagación -STEAM como enfoque-, Aprendizaje Basado en Problemas y Aprendizaje Servicio), es importante considerar que pueden emplear otras estrategias que sean igual de pertinentes para el abordaje de Contenidos y PDA.
- La evaluación formativa desde la NEM supone reconocer que esta es un proceso permanente, que involucra tanto a niñas, niños y adolescentes como a docentes y agentes educativos, por lo que implica cambios en la práctica y, por tanto, adecuaciones desde lo esbozado en el Programa Analítico.

La construcción del Programa Analítico conlleva tomar muchas decisiones, esta tarea requiere concentración y tiempo, por lo que una sesión de CTE no resulta suficiente. Es importante que acuerden una estrategia para concluirlo.

Insumos

- Programa Analítico de la escuela del ciclo escolar 2023-2024.
- *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*, disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf?1723091970813>
- *Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_T3mp0r4L/docs/2425_s0_Programa_Sintetico_Fase1.pdf?1723091970813
- *Programas de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6*, disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- *Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022*, disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/materiales-de-apoyo-a-la-apropiacion-del-plan-y-programas-de-estudio-2022/?1723091970813>

- *Énfasis de la disciplina de Tecnología. Secundaria. Fase 6*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_enfasis_disciplina_tecnologia.pdf
- *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf

Sesión
23 de agosto

Preparación del inicio del ciclo escolar

Propósitos

- Establecer acciones para implementar la Estrategia Emergente para la Recuperación de Aprendizajes de Educación básica
- Elaborar un esbozo de planeación didáctica para el primer periodo del ciclo escolar.
- Organizar las actividades necesarias para iniciar el ciclo escolar.

Para iniciar el ciclo escolar el personal directivo, docente y de asistencia a la educación, realiza preparativos tales como las inscripciones, la asignación de grupos, la organización de horarios, la distribución de los salones, la Jornada de Limpieza de la escuela, la organización de la ceremonia de apertura, el recibimiento de las alumnas y los alumnos, las reuniones con las familias, la bienvenida a las y los docentes que se incorporan a la escuela, entre otras.

Todas estas actividades tienen un lugar propio en la vida cotidiana de las escuelas, pues posibilitan que niñas, niños, adolescentes y familias, personal directivo, docente y administrativo de la escuela se reincorpore a las actividades escolares con buen ánimo y en las mejores condiciones posibles.

En este contexto, una de las actividades que se considera importante organizar es la planeación para las primeras semanas de clases considerando los Libros de Texto Gratuitos (LTG) o materiales educativos con los que cuenta el nivel, por lo que en esta sesión se propone destinar un primer momento para avanzar en este ejercicio.

A lo largo del ciclo escolar pasado, ustedes recopilaron información valiosa sobre la formación y el desarrollo de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes del grupo o de los grupos con los que trabajaron. Es importante para la planeación recuperar esa información; si cambiaron de grupo o grupos, compártanla con las y los docentes que estarán a cargo durante el presente ciclo escolar 2024-2025. Recuerden que el trabajo colaborativo del personal docente es fundamental para que niñas, niños y adolescentes desarrollen aprendizajes.

Esbozo de la planeación didáctica

Dentro de la planeación didáctica es importante considerar la **Estrategia Emergente para la Recuperación de Aprendizajes en Educación Básica** integrada dentro del Programa Educativo Durango 2023-2028, se busca que los alumnos de las escuelas pertenecientes al Sistema Educativo de Durango mejoren los aprendizajes fundamentales.



En la Estrategia Emergente para la Recuperación de Aprendizajes en Educación Básica, para abordar el rezago educativo en el Estado, se da inicio con la aplicación de los Cuadernillos para recuperar conocimientos en **Comprensión Lectora y Matemáticas en los alumnos de las fases 4, 5 y 6 de Educación Básica**, con el objetivo de garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de recibir una educación adecuada y de calidad, independientemente de su contexto socioeconómico, evitando la deserción escolar, la repetición de grado, acceso tardío, alfabetismo funcional y la baja calidad educativa.

En atención a la implementación de esta Estrategia:

- ⇒ Revisen los videos correspondientes a su fase, en los cuales se plantean sugerencias, ideas y objetivos de los materiales.
- ⇒ Exploren los cuadernillos en formato físico o digital: <https://drive.google.com/drive/folders/1A302pmnExB2q1fZ58Vb7dicywKA0Xdu8?usp=sharing>.
- ⇒ Conforme a las fechas establecidas para su aplicación, acuerden los tiempos semanales para llevar a cabo la estrategia, elaboren un cronograma que les permita llevar un adecuado seguimiento.

ESTRATEGIA	FASE	FECHA
Comprensión Lectora	4, 5 y 6	Del 2 de sept al 28 de nov
Matemáticas	4° y 6° grado	Del 2 de sept al 28 de nov
	3° y 5° grado	Del 18 de mar al 26 de Jun
Matemáticas	Fase 6 (2° y 3°)	Del 2 de sept al 28 de nov.
	Fase 6 (1°)	Del 18 de mar al 26 de Jun

- ⇒ En Secundaria, se podrá implementar por docentes de español y matemáticas o de apoyo.
- ⇒ Establezcan mecanismos para involucrar a los padres de familia en el desarrollo de la Estrategia.
- ⇒ Determinen fechas específicas para la entrega de los informes solicitados que se harán llegar a la SEED.

Para avanzar en el diseño de su planeación didáctica se les sugiere:

- ⇒ Tener a la mano el Programa Analítico de su escuela con el avance que tenga.
- ⇒ Revisar los LTG o materiales educativos con los que cuente la escuela, de la Fase o grado que corresponda.
- ⇒ Consultar los **Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio** del Nivel, Fase, grado y, en su caso, disciplina.

Analicen y definan lo siguiente.

- ¿Qué Contenidos consideran que podrían abordar en el primer periodo del ciclo escolar?, ¿con qué proyecto o proyectos sería posible trabajarlos?, ¿existe algún o algunos proyectos en los LTG que puedan recuperar o desarrollarán sus propios proyectos?, en el caso de recuperar los de los LTG, ¿qué ajustes tendrán que realizar?
- ¿Cómo proponen la integración y el tratamiento metodológico de los Contenidos, Ejes articuladores y Campos formativos?
- ¿Qué lapso de tiempo contempla su planeación didáctica?, ¿será semanal, quincenal, mensual?
- ¿Qué estrategias de evaluación formativa considerarán en su planeación? Para definir las, consideren las estrategias didácticas con las que trabajarán los PDA contemplados y las características de sus estudiantes que hayan identificado.

A partir de lo anterior, elaboren el esbozo de la planeación didáctica para abordar los primeros Contenidos que han seleccionado.

Compartan algunos ejemplos de estas planeaciones al colectivo y retroalimenten los trabajos presentados.

Preparación de la escuela para iniciar el ciclo escolar 2024-2025

Se les sugiere abordar en este momento de la sesión los asuntos necesarios para organizar el inicio del ciclo escolar. Se recomienda considerar los siguientes puntos:

- Las estrategias para el diagnóstico de los aprendizajes de sus estudiantes que llevarán a cabo.

- Las estrategias para integrar a las y los alumnos de nuevo ingreso.
- El recibimiento a las y los estudiantes y sus familias el primer día de clases.
- Las reuniones con las familias.
- Otros que consideren relevantes.

Insumos

- Programa Analítico de la escuela.
- Libros de Texto Gratuitos, disponibles en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/>
- Materiales educativos con los que cuente la escuela.
- *Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio*, disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/materiales-de-apoyo-a-la-apropiacion-del-plan-y-programas-de-estudio-2022/?1723091970813>
- *Énfasis de la disciplina de Tecnología. Secundaria. Fase 6*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_énfasis_disciplina_tecnologia.pdf
- <https://creainova.com/estrategias/dgo2024/lectura.html>
- <https://creainova.com/estrategias/dgo2024/mate.html>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1A302pmnExB2q1fZ58Vb7djcywKA0Xdu8?usp=sharing>

Referencia

- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. Personal con funciones de Dirección y de Supervisión. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Las adaptaciones Estatales fueron elaboradas por la Coordinación Estatal de Consejos Técnicos Escolares.

Agosto, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa

Secretaría de Educación del Estado de Durango

Dr. Guillermo Adame Calderón

Subsecretaría de Servicios Educativos de la SEED

Dr. Rolando Cruz García